

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA DURANTE SU 24º PERIODO DE SESIONES

1950 (XXIV). El porvenir del Togo bajo administración francesa

El Consejo de Administración Fiduciaria

1. *Toma nota con satisfacción* de las declaraciones formuladas en su 1008a. sesión, celebrada el 13 de julio de 1959, por el representante de la Autoridad Administradora y por el Sr. Paulin Freitas, Ministro de Estado del Gobierno del Togo en su calidad de representante especial del Territorio, y especialmente de que se ha fijado la fecha del 27 de abril de 1960 para la proclamación de la independencia del Togo;

2. *Pide* a la Secretaría que ponga al día el documento de trabajo relativo a la situación en el Togo bajo administración francesa² habida cuenta de dichas declaraciones;

3. *Decide* incluir el documento de trabajo en su forma revisada en su próximo informe a la Asamblea General.

*1010a. sesión,
14 de julio de 1959.*

1951 (XXIV). Informe de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas al Territorio en fideicomiso de Samoa Occidental, 1959

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado en su 24º período de sesiones el informe de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas al Territorio en fideicomiso de Samoa Occidental, 1959³,

Habiendo asimismo examinado las observaciones formuladas verbalmente al respecto por el representante de Nueva Zelandia,

1. *Toma nota* del informe de la Misión Visitadora y de las observaciones a su respecto formuladas por la Autoridad Administradora;

2. *Agradece* a la Misión Visitadora la obra en su nombre realizada;

3. *Señala* que en su 24º período de sesiones, al formular sus propias conclusiones y recomendaciones sobre la situación del Territorio en fideicomiso, el Consejo tuvo en cuenta las observaciones y conclusiones de la Misión Visitadora así como las observaciones al respecto formuladas por la Autoridad Administradora;

4. *Decide* seguir teniendo en cuenta dichas observaciones y conclusiones cuando examine nuevamente las cuestiones relativas al Territorio en fideicomiso;

5. *Invita* a la Autoridad Administradora interesada a tener en cuenta las conclusiones de la Misión Visitadora así como las observaciones hechas al respecto por los miembros del Consejo de Administración Fiduciaria;

6. *Decide*, de conformidad con el artículo 99 de su reglamento, hacer imprimir el informe de la Misión Visitadora y el texto de esta resolución.

*1030a. sesión,
28 de julio de 1959.*

1952 (XXIV). Informes de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas a los Territorios en fideicomiso de Nauru, Nueva Guinea y las Islas del Pacífico, 1959

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Habiendo examinado en su 24º período de sesiones los informes de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas a los Territorios en fideicomiso de Nauru, Nueva Guinea y las Islas del Pacífico, 1959⁴,

Habiendo asimismo examinado las observaciones presentadas por escrito por el Gobierno de Australia con respecto al informe sobre Nauru⁵ y las observaciones orales de los representantes de Australia y los Estados Unidos de América acerca de los informes sobre Nueva Guinea y las Islas del Pacífico, respectivamente,

1. *Toma nota* de los informes de la Misión Visitadora y de las observaciones presentadas al respecto por las Autoridades Administradoras;

2. *Da las gracias* a la Misión Visitadora por la labor que ha realizado en su nombre;

3. *Señala* que en su 24º período de sesiones, al formular sus propias conclusiones y recomendaciones sobre la situación en los Territorios en fideicomiso de que se trata, el Consejo tuvo en cuenta las observaciones y conclusiones de la Misión Visitadora, así como las observaciones presentadas a este respecto por las Autoridades Administradoras;

4. *Decide* seguir teniendo en cuenta esas observaciones y conclusiones cuando examine asuntos relativos a estos Territorios en fideicomiso;

5. *Invita* a las Autoridades Administradoras interesadas a tener en cuenta las conclusiones de la Misión Visitadora, así como las observaciones hechas a este respecto por los miembros del Consejo de Administración Fiduciaria;

⁴ *Ibid.*, Suplemento No. 4, documento T/1448 y Add.1; *ibid.*, Suplemento No. 5, documento T/1451; *ibid.*, Suplemento No. 3, documento T/1447.

⁵ *Ibid.*, Suplemento No. 4, documento T/1460.

² T/L.919.

³ *Documentos Oficiales del Consejo de Administración Fiduciaria*, 24º período de sesiones, Suplemento No. 2, documento T/1449.